

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, a 4 de octubre de 2025

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo dispuesto con la normativa vigente, CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, SAU comunica que, en el día de hoy, se ha otorgado el contrato de fusión de los fondos CAIXABANK DEUDA PÚBLICA ESPAÑA ITALIA 2025 3, FI y CAIXABANK GARANTIZADO VALORES RESPONSABLES, FI por el Fondo CAIXABANK INTERÉS 5, FI por lo que la fusión tiene plenos efectos jurídicos.

Las ecuaciones de canje resultantes han sido de:

- 0,999023738 participaciones de CAIXABANK INTERÉS 5, FI CLASE ESTÁNDAR por cada participación de CAIXABANK DEUDA PÚBLICA ESPAÑA ITALIA 2025 3, FI CLASE ESTÁNDAR.
- 1,041263223 participaciones de CAIXABANK INTERÉS 5, FI CLASE SIN RETRO por cada participación de CAIXABANK PÚBLICA ESPAÑA ITALIA 2025 3, FI CLASE SIN RETRO.
- 16,356451869 participaciones de CAIXABANK INTERÉS 5, FI CLASE ESTÁNDAR por cada participación de CAIXABANK GARANTIZADO VALORES RESPONSABLES, FI.

Considerando estas modificaciones como un hecho específicamente relevante y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, así se lo notificamos para su difusión.

Atentamente,

D^a. Mónica Valladares Martínez
CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU